

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N°: 2 1 1 9

EN CONCON, 27 SEP 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Las facultades emanadas de la Ley 19.880.
- Las facultades emanadas de la Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento, Decreto N°250.
- Ordinario N°384, de fecha 06 de septiembre, del Director de Transito y Operaciones a la Directora de Administración y Finanzas, recepcionado en la Dirección DAF, con de fecha 07 de septiembre, derivado al Departamento de Adquisiciones, con fecha 25 de septiembre de 2018, solicitando la gestión del decreto para renovación de los permisos de circulación de camiones y maquinarias correspondiente al periodo 2018/2019, adjuntando solicitud de pedido N°,161 de fecha, 07 de septiembre de 2018, correspondiente a Transito y Operaciones, con disponibilidad presupuestaria de la Jefa de Contabilidad y Presupuesto, por un monto total de \$406.000, de fecha 26 de septiembre de 2018.

DECRETO:

- ADQUIÉRASE**, a través de La Dirección de Administración y Finanzas, los permisos de circulación para los móviles municipales correspondiente al periodo 2018/2019 de acuerdo al siguiente detalle:

N° Móvil	Placa	Modelo	Valor Permiso	Total
1	CDCS-66	CAMION ALJIBE INTERNACIONAL	\$95.362	\$95.362
2	DLJK-65	CAMION TOLVA VOLSWAGEN	\$95.362	\$95.362
3	BZXT-88	RETROEXCAVADORA JCB	\$23.841	\$23.841
4	JGDG-29	CAMION ALJIBE AXOR	\$143.043	\$143.043
5	JL-6240	MAQUINA INDUSTRIAL BANDIT	\$23.841	\$23.841
6	KBKB-36	MINI CARGADOR CAT	\$23.841	\$23.841
TOTAL			\$405.290	

- EMÍTASE**, la orden de compra correspondiente.
- IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta correspondiente.
- PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente decreto.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA LINDA ESPINOZA GODOY

SECRETARIA MUNICIPAL
OSG/MLEG/EAO/NPP/mvg

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Control
 - Tránsito y Operaciones
 - Administración Finanzas
- C.C. Adquisiciones



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado